

ANEXO IV: CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y VALORACIÓN DEL PÓSTER RESUMEN DE LA ACCIÓN TRANSFORMADORA

Criterios generales de presentación del póster

Para facilitar la comprensión y comparabilidad de los trabajos, se establecen las siguientes pautas:

✓ Formato y soporte:

- El póster puede elaborarse en **formato digital** (por ejemplo, con herramientas como Canva, PowerPoint, Genially, etc.) o en **formato físico** (a mano, collage, etc.).
- En ambos casos (digital o fotografía del físico), el archivo debe enviarse en formato PDF o de imagen de buena calidad.

✓ Tamaño y orientación:

- El tamaño será DIN A1 (594 x 841 mm), en orientación vertical.

✓ Contenido mínimo obligatorio:

- Nombre del equipo y centro educativo.
- Título de la acción transformadora.
- Breve descripción de la acción (en qué consiste y qué problema aborda).
- Participantes implicados.
- Resultados

✓ Aspecto visual:

- El contenido debe ser claro, ordenado y comprensible a simple vista.
- Se recomienda el uso de imágenes, gráficos, dibujos o iconos que complementen y refuercen el mensaje.
- Se deberá garantizar un contraste adecuado entre texto y fondo para facilitar la lectura.
- El texto debe ser conciso, con un tamaño de letra adecuado para ser leído a una distancia de 1–2 metros.

Criterios de valoración del póster

El póster será evaluado con una puntuación máxima de **20.000 puntos**, distribuidos de la siguiente manera:

Criterio	Descripción	Puntuación máxima
Claridad y síntesis	El contenido se presenta de forma clara, concisa y comprensible, sintetizando correctamente la información clave de la acción transformadora.	4.000 puntos
Organización y estructura	La información está bien organizada y facilita la comprensión general del proyecto.	4.000 puntos
Impacto visual y atractivo	El diseño es visualmente atractivo, equilibrado y con buen uso de elementos gráficos que apoyan el mensaje.	4.000 puntos
Originalidad y creatividad	El póster destaca por su creatividad en la forma de presentar la información y por su capacidad de captar la atención.	4.000 puntos
Adecuación al tema	La propuesta presentada en el póster refleja con claridad la vinculación con la crisis climática y la sostenibilidad, mostrando pertinencia y compromiso.	4.000 puntos

Nota: El póster debe ser una herramienta complementaria al formulario, no una mera repetición palabra por palabra, sino una representación visual y resumida que ayude a comunicar la esencia de la acción transformadora, mediante palabras clave, mapa de ideas, mind-map, entre otros, debe ser creativo, claro, atractivo y apropiado para poder exponer y difundir.